



# Escuela Primaria

**L**a escuela primaria está obligatoria, dura (desde 6 hasta 11 años de edad). La inscripción y la frecuencia (obligatoria) están gratuitas.

Los libros de texto se dan gratuitamente por los Ayuntamientos a todos los alumnos; las escuelas entregan a los alumnos cupones de libros necesarios para el retiro de los libros en las librerías; las familias tienen que comprar los cuadernos, los bolígrafos, los colores y otro material pedido de los enseñantes.

*Preguntad a los enseñantes el elenco del material.*

## \* INSCRIPCIÓN

Para inscribir el niño a la escuela el padre tiene que compilar el módulo dado de la segreteria. En esto certifica la fecha de nacimiento del alumno y todas las otras informaciones solicitadas (traed con vosotros el pasaporte y/o el permiso de estancia).

Son necesarios los siguientes documentos:

- ✓ **Documento de identidad del niño** (Si falta esta documentación traéis con vosotros vuestro documento de identidad)
- ✓ **Documentos de la escuela frecuentada** (Si falta esta documentación el padre declara debajo su responsabilidad, la clase frecuentada en el país de origen)

En el momento de la inscripción se compilan los módulos para:

- ✓ La elección del tipo de escuela
- ✓ Servirse o no de la enseñanza de la religión católica
  
- ✓ *La inscripción a la comida escolástica/comedor*
- ✓ *La inscripción al pre- escuela e post- escuela*
- ✓ *La inscripción al transporte escolástico*

*Para la distribución y la compilación de los módulos comedor, transporte, pre-entrada y post-salida, de algunas realidades se ocupa directamente la escuela, por otras hay que informarse en el Autoridad local: Ayuntamiento, Comunidad de Montaña....*



## \* EL HORARIO

En muchas escuelas los padres pueden elegir entre dos posibilidades:

### ✓ La clase a “tiempo lleno”:

40 horas semanal desde el lunes hasta el viernes probablemente de las horas 8,30 a las horas 16,30 (30 horas de escuela + 10 horas de comedor con la asistencia del enseñante)

### ✓ La clase a “tiempo normal” o módulo: desde el lunes hasta el sábado, 27 o 30 horas semanales. El horario semanal (1 o 2 tardes) está establecido por cada escuela. No hay obligación de comida escolar.

Las clases empiezan entre las 08.00 y las 8.30.

### ✓ La clase a “tempo prolongado”: prevé el tiempo dedicado al comedor y vueltas de la tarde. Cada escuela organiza el horario sobre 5 o 6 días y tiene varias articulaciones.

Es importante ser puntuales a la entrada y a la salida de la escuela; solamente un mayor señalado por la familia puede llevar un niño de la escuela.

Informad pronto de los horarios de la clase de vuestro hijo

## \* EL CALENDARIO ESCOLÁSTICO

La escuela dura mas o menos 9 meses. Empieza en la mitad de septiembre y termina en la mitad de junio.

Hay dos periodos de vacaciones: dos semanas en Navidad (normalmente desde el 23 de diciembre hasta el 6 de enero)

una semana aproximadamente en Pascua (en marzo o abril).

Después hay algunos días de vacaciones distribuidos en el curso del año.

La escuela os informará cada vez con un aviso escrito en el diario de vuestro hijo o con un calendario anual con los cierres festivos señalados.

Los padres estarán también avisado per scioperi o eventuali altre sospensioni delle lezioni.

Es importante controlar siempre el diario!

## \* AUSENCIAS DE ESCUELA

Cada vez que el niño non va a la escuela, el padre tiene que justificar la motivación en el diario escolar.



## \* QUE APRENDEN LOS NIÑOS A LA ESCUELA

Por lo que se refiere a la escuela primaria, las materias son: italiano, inglés, historia, geografía, matemática, ciencia, tecnología y informática, música, artes y imágenes, ciencia del movimiento y del deporte, religión católica (facultativa).

## \* ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CATÓLICA O ELECCIÓN ALTERNATIVA

En la escuela italiana es prevista la enseñanza facultativa de la religión católica. Por lo tanto en el momento de la inscripción el padre puede elegir:

- ✓ De servirse o no de la enseñanza de la religión católica
- ✓ Actividades didácticas y formativas de grupo
- ✓ Actividades de estudio y/o búsqueda individual con asistencia de un enseñante
- ✓ Salida de la escuela

## \* COMO SE VALUTAN LOS RESULTADOS ESCOLÁSTICOS

Cada año escolástico está compartido en dos partes ( 2 cuatrimestres ): desde septiembre hasta enero y desde febrero hasta junio.

En enero y en junio las enseñantes hacen una valoración de los resultados escolásticos del niño y preparan una "ficha de valoración" que será entregada a la familia.

## \* LAS REUNIONES ENTRE PADRES Y ENSEÑANTES

Durante el año escolástico se organizan algunas reuniones de clase entre padres y enseñantes. Estas son ocasiones muy importantes para hablar juntos y conocer mejor el programa de estudio. Padres y enseñantes pueden colaborar por la educación de los niños y de su buena inserción. Cada clase en el comienzo del año a través de votaciones elige un representante de los padres.

## \* COLOQUIOS

Los enseñantes periódicamente encuentran los padres para hablar con ellos del programa de la clase, de los niños, de sus dificultades y progresos.

Cada enseñante comunica a los padres el día en lo que puede encontrarlos para hablar.

También los padres pueden pedir un coloquio a los enseñantes; si existen dificultades lingüísticas puede ser presente un mediador cultural.

*Si queréis hablar de vuestro hijo, preguntad pronto un coloquio a los enseñantes*



## \* **SERVICIOS DE DEMANDA INDIVIDUAL**

Los servicios de demanda individual son: el comedor, el transporte y servicio de pre entrada y post salida.

Los servicios de transporte y comedor están gestionados siempre de los Ayuntamiento, pero son pedido contribuciones a las familias, a parte eventuales exoneraciones.

Hay la posibilidad de recibir contribuciones de dinero en forma de cheques o becas de estudio para la compra de subsidios didácticos, actividades didácticas, viajes de instrucción y facilitaciones en el pagamiento de los servicios de transporte y de comedor. Es necesario compilar la demanda distribuida por los Ayuntamientos/las Escuelas y el modelo ISEE para la certificación del rédito.

*Por eventuales demandas o por cualquier otro problema relacionais con la secretaría de la escuela.*

### **Comedor (Comida a la Escuela)**

En casi todas las escuelas está el servicio del comedor. Los padres pagan por la comida una mensualidad diferente según el rédito de la familia.

Es posible pedir una dieta especial de entregar a los responsables del comedor por:

- ✓ motivos de salud (es necesaria una prescripción médica)
- ✓ motivos religiosos (es necesaria una declaración de los padres)

Señalar eventuales alergias y/o intolerancias.

Para inscribir a la comida escolástica es necesario compilar el módulo ya impreso que viene entregado por la Secretería Comunal y/o distribuido por la escuela.

*Por eventuales preguntas o por cualquier otro problema relacionarse con la secretería de la escuela.*

### **Transporte**

Es posible pedir el transporte escolástico en bus pagando una cuota anual.

### **Pre entrada – post salida**

Para ayudar las familias que tienen horarios de trabajo particulares, (empiezan temprano o terminan tarde el trabajo), algunas escuelas organizan actividades de PRE-ESCUELA (De las horas 7,30 a las horas 8,30) y de POST-ESCUELA (De las ore 16,30 a después).

Generalmente es suficiente presentar una declaración del jefe de trabajo.

*Preguntad a la escuela si el servicio está disponible y en cuales horarios*